Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Gobierno de Chile

POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016

LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O´HIGGINS

POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016

LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O´HIGGINS

POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Ministro Presidente: **Luciano Cruz-Coke Carvallo**
Subdirector Nacional: **Carlos Lobos Mosqueira**
Jefe del Departamento de Estudios del CNCA: **Matías Zurita Prat**
Metodología: **Andrea Fernández González (CNCA)**
Equipo técnico Depto. Estudios (CNCA): **Aldo Guajardo Salinas, Claudia Guzmán Mattos, Juan Pablo Winter Sepúlveda y Marcelo Astorga Veloso**
Edición general (Publicaciones Cultura): **Miguel Ángel Viejo Viejo (CNCA)**
Edición y revisión de contenidos: **Aldo Guajardo Salinas (CNCA)**
Corrección de estilo: **Eduardo Arancibia M**
Apoyo en edición y corrección de textos: **Nancy Guzmán**
Director de Arte Depto. Comunicaciones: **Ignacio Poblete Castro (CNCA)**
Diseño y diagramación: **Aracelli Salinas Vargas**

Consejo Regional de la Cultura y las Artes. Libertador General Bernardo O'Higgins
Directora Regional: **Marcia Palma González**
Consejeros Regionales: **Pedro Larraín Aguirre, Lucía Abello Abello, José Basoalto Reinoso, Dolores Jaramillo Borja, Raúl Marabolí Sánchez y Guillermo Drago Rojas**
Comité Consultivo: **Juan Esteban Altube, Teresa Fierro Fierro, Alejandro Campos Gonzalez, Ximena Concha Urquiza, Sergio Terán Cortez, Santiago Aguilera Mardones y Maritza Figueroa Castro**
Funcionaria Dirección Regional: **María Francisca Pizarro Graniffo, Nadia Andrea Flores Flores y Sofía Rivadeneira Fernández**

Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Gamero N° 551, Rancagua
Teléfono: +56 72 235116 / 242779

© Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Registro de Propiedad Intelectual n° 215.532
ISBN: 978-956-352-009-5
www.cultura.gob.cl

Se autoriza la reproducción parcial citando la fuente correspondiente.

En este libro se utilizó tipografía *Australis*, creada por el diseñador chileno Francisco Gálvez, fuente ganadora del Gold Prize en los Morisawa Awards 2002 de Tokio.

1° edición, mayo de 2012

POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016

LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O´HIGGINS

Índice

Presentación 11
Introducción 13
Antecedentes metodológicos 15

I. Caracterización de la región 21

1. Datos sociodemográficos 23

1.1 Características geográficas y demográficas 23
1.2 Realidad social y económica 24
1.3 Identidad regional 25

2. Datos sobre arte y cultura 28

2.1 Promoción de las artes 28
a. Artistas y artesanos 30
b. Formación artístico-cultural 29
c. Industrias culturales 31
d. Fondos concursables 33
e. Asociatividad: mesas artísticas 34

2.2 Participación ciudadana 35
a. Consumo y acceso de la población en arte y cultura 35
b. Infraestructura cultural 41

2.3 Patrimonio cultural 43
a. Pueblos originarios 43
b. Costumbres y tradiciones 43
c. Sitios patrimoniales 44
d. Rutas culturales y atractivos turísticos 46

II. Objetivos, propósitos y estrategias de la Política Cultural Regional 2011-2016 del Libertador General Bernardo O´Higgins 53

Conclusiones 61
Bibliografía 63

En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden.

Declaración de México
CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES
26 de julio – 6 de agosto de 1982

Presentación

El Consejo Regional de Cultura y las Artes está conformado por ley por representantes de la sociedad civil organizada, los que entregan lo mejor de sí, de manera desinteresada y altruista, para aportar al desarrollo cultural de la región desde sus miradas y experticias, atendiendo las diferencias que cada uno tiene y a las similitudes que comparten. Viniendo de formaciones y mundos diversos, les une el interés y el compromiso por hacer de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins una región más amigable, en donde la fuerza creadora de sus artistas llegue hasta el último rincón, garantizando el acceso equitativo, igualitario, participativo y democrático de sus habitantes a bienes y servicios culturales.

En este devenir, los Consejeros no han estado solos pues, en un trabajo conjunto, han soñado nuestra región con quienes laboran en el Consejo Regional de la Cultura y Las Artes, también de la mano de quienes crean y piensan la región en el día a día: los artistas, gestores, creadores y habitantes sensibles respecto de la cultura local y regional, atendiendo nuestras fortalezas y debilidades.

La cultura se construye inexorablemente entre todos, y es de vital importancia —para el éxito y permanencia tanto de las comunidades, como de los territorios— que nos apropiemos de cada uno de sus elementos y seamos partícipes en la construcción de la región cultural que queremos. Por tanto, la invitación es a conocer y hacer nuestra esta política para beneficio cultural nuestro y de toda la

comunidad regional. Porque la cultura la construimos y la vivimos entre todos.

CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
Marcia Palma González, Directora Regional,
Pedro Larraín Aguirre, Consejero Regional
(en representación de la Seremi de Educación)
José Basoalto Reinoso, Consejero Regional
María Dolores Jaramillo Borja, Consejera Regional
Lucía Abello Abello, Consejero Regional
Guillermo Drago Rojas, Consejero Regional
Raúl Marabolí Sánchez, Consejero Regional

Introducción

La ley n° 19.891, que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, señala en su artículo n° 17 que los Directores Regionales serán los encargados de presidir los Consejos Regionales de Cultura; a su vez, en el artículo n° 18, indica que una de las funciones del Consejo Regional es estudiar, adoptar, ejecutar y renovar políticas culturales en el ámbito regional. Se desprende de la normativa, por tanto, que es responsabilidad de la autoridad regional de la institucionalidad cultural liderar el proceso de construcción de las políticas culturales regionales. Éstas se originan de una necesidad de la sociedad chilena y de cada región de acuerdo a las características geográficas de cada territorio y de la historia que prevalece en sus habitantes.

La mirada de esta Dirección Regional de Cultura se basa en el desafío de liderar e impulsar los procesos culturales e identitarios regionales, con una actitud proactiva e inclusiva, donde una de las prioridades es generar espacios en toda la región para los creadores y gestores de los diferentes lenguajes artísticos.

La *Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural,* la última que se ha realizado en Chile hasta la fecha, apunta a que ha habido un florecimiento cultural avalado por financiamientos públicos y privados que apoyan y fomentan significativamente a los creadores artísticos y gestores culturales y que, en forma directa o indirecta, generan un desarrollo cultural regional y nacional que se evidencia en los datos plasmados en el documento mencionado.

Por tanto, entendiendo la cultura como un bien social, ésta no debe ni puede estar segmentada en base al capital

económico de cada persona; al contrario, la cultura debe tener instancias de cohesión permanente, beneficiando a todas las personas que participan de esta sociedad.

La invitación es a comprometerse, a avanzar fuertemente en el progreso cultural de esta región, de manera que se potencie y fortalezca la identidad regional, una memoria que quedará plasmada en el futuro para las nuevas generaciones.

Marcia Palma González
Directora del CRCA del Libertador General Bernardo O'Higgins

Antecedentes metodológicos

Las políticas culturales regionales para el periodo 2011-2016 han sido elaboradas en base a la ley n° 19.891, en la cual se indica que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene por objeto:

- Apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura
- Contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación
- Promover la participación de éstas en la vida cultural del país

Para su elaboración, el Departamento de Estudios generó instructivos con la finalidad de entregar a las Direcciones Regionales lineamientos metodológicos en relación con la formulación de las políticas culturales regionales. Estas orientaciones establecieron productos esperados y requerimientos asociados a cada etapa de la formulación de la política, que fueron las siguientes:

- Caracterización de la región mediante un diagnóstico del estado actual de la región en materia sociodemográfica y en lo relacionado con el arte y la cultura, así como un análisis de las fortalezas y debilidades de la política cultural regional del periodo 2005-2010.
- Instancias participativas consistentes en jornadas de análisis y grupos focales a partir de las que se realizó un levantamiento de información y el reconocimiento de problemáticas y desafíos de interés público en materia de arte y cultura desde diferentes perspectivas y realidades.

En el caso de la Política Cultural Regional 2011-2016 del Libertador General Bernardo O'Higgins, las instancias participativas consideradas fueron tres:

1. Jornadas de Análisis y Reflexión sobre la Política Cultural: se realizaron en los meses de junio y noviembre del año 2010 con la participación de informantes calificados regionales.

2. Jornadas de Discusión Políticas Culturales 2011: siete jornadas realizadas entre marzo y abril del 2011 con representantes de las comunas de la región.
3. Grupos focales con agentes representativos del arte y la cultura regional: se llevaron a cabo entre el 13 y el 14 de mayo de 2011 en la ciudad de Rancagua.

Tanto la caracterización regional como las instancias participativas fueron ejecutadas por las Direcciones Regionales y se enmarcaron en los tres ejes de acción que fija la ley para el Consejo de la Cultura: promoción de las artes, participación ciudadana y patrimonio cultural.

Para construir las políticas culturales regionales para el periodo 2011-2016 se utilizó la metodología de Matriz de Marco Lógico. Los resultados de las jornadas participativas y los grupos focales fueron sistematizados por las Direcciones Regionales y el Departamento de Estudios del Consejo de la Cultura. Se identificaron los problemas, sus causas asociadas y los principales desafíos de interés público y, aplicando el modelo de análisis propuesto, se establecieron los objetivos, propósitos y estrategias de cada una de las políticas regionales. Este es el esquema que detalla el proceso de formulación de las nuevas políticas culturales regionales:

PROCESO DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS REGIONALES EN CULTURA

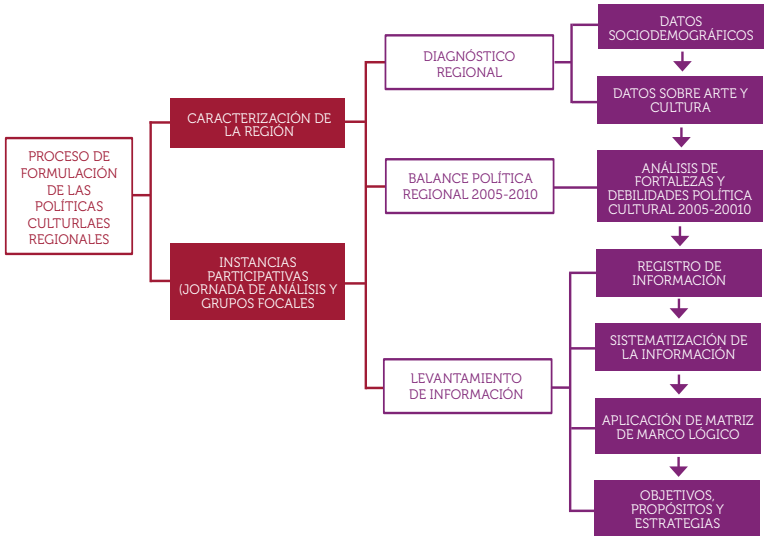

Fuente: Departamento de Estudios del CNCA

Por lo tanto, las políticas se estructuran a partir de los ejes de acción para los que se definen objetivos, propósitos y estrategias, de la siguiente forma:

El **eje** corresponde a uno de los tres ámbitos de acción que la ley fija para el Consejo: promoción de las artes, participación ciudadana y patrimonio cultural.

Los **objetivos** constituyen las orientaciones de la política cultural de la región. Señalan el fin que se quiere lograr y representan el desafío que guiará los propósitos y estrategias para modificar las problemáticas identificadas en la realidad cultural regional.

Los **propósitos** corresponden al resultado esperado o hipótesis de lo que debiera ocurrir a consecuencia de cumplir las estrategias que éstos guían. El cumplimiento de los propósitos permitirá lograr los objetivos de la política cultural. Su logro se plantea en un horizonte de mediano plazo.

Las **estrategias** son los diversos caminos que facilitarán el logro de los propósitos. Para dar cumplimiento a éstas se debe planificar y adoptar las acciones necesarias que respondan a cada escenario particular. Planes, programas o acciones serán los medios para cumplir las estrategias. Su logro se plantea en un horizonte de corto y mediano plazo.

Una vez finalizadas las caracterizaciones regionales y las instancias participativas, aplicadas las matrices de marco lógico y establecidos los objetivos, propósitos y estrategias, el Departamento de Estudios unificó los productos en documentos finales que fueron remitidos a los distintos Consejos Regionales para su evaluación, observación y aprobación, con el fin de concluir el proceso de formulación de estas nuevas políticas.

I. Caracterización de la región

1. Datos sociodemográficos

1.1 Características geográficas y demográficas

La Región del Libertador General Bernardo O´Higgins, cuya capital es Rancagua, se divide en tres provincias: Cachapoal, donde se concentra más del 70% de la población regional, Cardenal Caro y Colchagua.

A su vez, la provincia de Cachapoal se compone de las comunas de Mostazal, Graneros, Codegua, Rancagua, Machalí, Las Cabras, Coltauco, Doñihue, Olivar, Coinco, Requínoa, Peumo, Quinta de Tilcoco, Pichidegua, San Vicente, Malloa y Rengo. Las comunas que corresponden a la provincia de Cardenal Caro son: Navidad, Litueche, La Estrella, Pichilemu, Marchihue y Paredones. Finalmente, la provincia de Colchagua está integrada por las comunas de Peralillo, Palmilla, San Fernando, Pumanque, Santa Cruz, Nancagua, Placilla, Lolol, Chépica y Chimbarongo.

La geografía de la región es diversa y está compuesta por el valle central, secano, planicie costera y cordilleras. El valle central es el territorio donde habita la mayor parte de la población regional, en las ciudades de Rancagua y San Fernando. Este valle está ubicado entre la cordillera de Los Andes, que en esta región alcanza alturas de 4.000 metros sobre el nivel del mar, y la cordillera de la Costa, y es atravesado por los ríos Cachapoal y Tinguiririca, que riegan los fértiles valles de Cachapoal y Colchagua. La región es la principal zona agrícola del país, con una amplia diversidad de cultivos que incluyen cereales, frutales y hortalizas.

Según el último censo, realizado en 2002, la población regional era entonces de 780.627 habitantes, de los cuales un

70,3% correspondía a población urbana y un 29,7% a población rural. Casi diez años después este dato ha variado sustancialmente, ya que la proyección del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, estima una población actual del orden de 891.763 habitantes, distribuidos de la siguiente forma: 630.335 en la provincia de Cachapoal, 45.362 en la provincia de Cardenal Caro, y 216.066 habitantes en la provincia de Colchagua. Estos datos entregan un panorama de la distribución de la población urbana y rural; información muy relevante de las características socioculturales de la población regional.

1.2 Realidad social y económica

La economía de la región se sustenta en dos grandes pilares: la minería y la actividad silvoagropecuaria, y es en estas actividades, además del rubro servicios, donde se emplea la mayor parte de su población. El 2010 la región tuvo una tasa promedio de desocupación de 8,1% y experimentó cambios en la distribución del empleo —formal e informal— a causa de fenómenos coyunturales, como la crisis económica y los efectos del terremoto de febrero de ese año.

En minería la actividad más significativa en términos de volumen de producción y de mano de obra empleada es la explotación del yacimiento El Teniente, de Codelco, ubicado en la comuna de Machalí. La División El Teniente, que se trabaja desde 1904, es la mina de cobre subterránea más grande del mundo, con 2.400 km de galerías subterráneas. Su producción anual supera las 400.000 toneladas de cobre fino y las 5.100 toneladas de molibdeno. El Teniente es una fuente de trabajo muy importante para la economía regional: a diciembre de 2010 tenía una dotación de 5.430 trabajadores propios, además de generar empleo a través de una gran cantidad de empresas externas.

La actividad agrícola es el motor de la economía de una región marcada por el signo campesino del cultivo de la tierra. También destacan la industria vitivinícola en los valles de Colchagua y Cachapoal y la producción de sal en Cáhuil, en la provincia de Cardenal Caro.

1.3 Identidad regional

> "De los primeros colonizadores detectados en el valle central, destacan los hallazgos provenientes de un túmulo funerario localizado en el sector de la Patagüilla, en Santa Cruz, de donde provienen los restos esqueletales de tres individuos adultos, dos de ellos (una mujer y un hombre) sepultados juntos y fechados por radiocarbono entre 9190–9560 A.P. Del interior del túmulo se recuperó una variedad de manos de molienda fabricados a partir de basalto, andesita, sílex, cuarzo y obsidiana; varios de estos puestos junto a los cuerpos para acompañarlos después de la muerte. Además, la distribución y frecuencia de los restos botánicos y faunísticos recuperados, sugieren una selección de especies determinadas que son depositadas intencionalmente en los diferentes espacios del túmulo funerario en calidad de ofrendas" (Tagle y del Río, 2009).

Con esta cita se quiere manifestar la presencia de los pueblos originarios, quienes legaron parte de la historia que hoy es patrimonio e identidad de la región. "Estos primeros colonizadores eran poseedores de una estrategia económica de amplio espectro, basada en la caza de animales terrestres y de aves; en la recolección de frutos y semillas, hojas y huevos en el valle, y en la pesca y recolección de frutos del mar en la costa, de modo que explotaron recursos complementarios, fluviales, lacustres y litorales. Se asentaron en campamentos

estacionales en los valles y costas y ocuparon, de manera temporal, los aleros de las montañas. A principios del siglo XVI, la frontera septentrional del territorio mapuche se extendía hasta la cuenca del río Limarí. En este territorio las comunidades mapuche (llamados pikunche) entre los ríos Choapa e Itata coexistían con asentamientos diaguitas por el norte [...] y en nuestra región, con guarpes y chiquillanes" (Henríquez y Grüzmacher, 2009).

La actividad agrícola ha sido fundamental en la construcción de la idiosincrasia de la región, constituida como una zona campesina por excelencia. No obstante el carácter transversal del agro como elemento determinante de la identidad, existen diversas y variadas manifestaciones locales que dan distintos matices a los territorios, como la cultura minera, la cultura urbana, y la marginal, que surgen de manera espontánea y confieren identidades locales a los grupos que las conforman. Ello se da especialmente en las zonas urbanas de las provincias de Cachapoal y Colchagua.

La historia económica de la región se basó en la hacienda —y su entorno— como principal institución productiva. A partir del siglo XVII surgen los primeros poblados alrededor de las haciendas, las que fueron determinantes en la arquitectura y distribución espacial de los pueblos de la zona. Es en este período cuando, a través de la evangelización, comienza a instalarse la religiosidad como punto esencial de la cultura campesina, la que hasta hoy marca indiscutiblemente las manifestaciones culturales del campo chileno. Ello se evidencia en las diversas tradiciones inmersas en el quehacer cotidiano del mundo rural, como el desarrollo de oficios ancestrales (textilería y alfarería) y de artesanía tradicional (forja, plata y ebanistería), la bendición de siembras, las peregrinaciones (como Santa Rosa de Lima, en la provincia de Cachapoal, y la Virgen de Puquillay, en la de Colchagua), las misas rogativas y

de acción de gracias en la cumbre de los cerros (por ejemplo el Poqui, en Cachapoal), las veranadas de los arrieros, etc.

En la actualidad se da un fenómeno de rescate y revitalización de la cultura local, que se expresa en una revalorización de las tradiciones y, en general, en una vuelta a lo local y lo comunitario como fuente de pertenencia y de cohesión social. Este proceso surge como contrapartida a la tendencia homogeneizadora que impone la globalización económica y sociocultural, de alcance mundial, en la que Chile está plenamente inmerso.

Existen hoy en día nuevas herramientas, insertas en mayor o menor medida en los territorios y realidades locales, como las tecnologías de la información y comunicación, que potencian el desarrollo y la masificación de manifestaciones culturales propias de un territorio, permitiendo su difusión y creciente masividad; sin embargo, ello ha significado la pérdida de costumbres, tradiciones y oficios, en algunos casos.

La Región del Libertador General Bernardo O'Higgins es hoy parte de un incipiente movimiento de revaloración del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, y de las manifestaciones artísticas de las comunidades y los territorios de la región, con una creciente apertura hacia el mundo globalizado.

Lo anterior ha permitido la democratización del acceso a manifestaciones culturales que hace una década parecían formar parte del capital cultural de élites intelectuales y artísticas, además de la generación de redes y la difusión de expresiones culturales, patrimoniales y artísticas locales a nivel global y en forma instantánea, con posibilidades de desarrollo impensables hace algunos años.

En el marco de este proceso, la identidad propia de la región ha ganado grandes espacios para darse a conocer, y se ha convertido en una fuente de valor de los territorios y las personas de la Región del Libertador General Bernardo

O´Higgins, donde se aprecia como un sello propio. Se requiere de una política cultural que permita continuar por el camino de la consolidación de la identidad regional, para promover, fortalecer y difundir la cultura en la región.

2. Datos sobre arte y cultura

2.1 Promoción de las artes

A. ARTISTAS Y ARTESANOS

En la Región del Libertador General Bernardo O´Higgins no existe aún un catastro regional de artistas y artesanos, que permita afirmar con exactitud la cantidad de personas que se desempeñan en estas actividades, ni las variaciones que han experimentado en el tiempo. Sin embargo, actualmente se está recopilando información exhaustiva sobre las personas que se dedican al arte y sus características, en el entendido que esta es indispensable para mejorar la calidad de la implementación y la focalización de las distintas iniciativas emprendidas a nivel regional. No obstante, es importante señalar que el número de artistas regionales es bajo, en comparación con regiones de similares características demográficas, debido principalmente a tres fenómenos: no existe formación académica artística en la región; existen escasos espacios de difusión artística, tanto para obras plásticas como para artes escénicas, música y literatura, y el mercado para la venta de obras de arte es aún reducido. Lo anterior es provocado por una evidente centralización, tanto desde las capitales provinciales y regionales, como desde la capital nacional.

De los distintos registros existentes en el Consejo Regional de la Cultura y las Artes del Libertador General Bernardo O´Higgins, se concluye que existe un grupo heterogéneo de

artistas, tanto profesionales como autodidactas, donde confluyen hombres y mujeres de un amplio espectro de edades y provenientes de distintos estratos socioeconómicos. Entre ellos no existe una presencia significativa de etnias o pueblos originarios ni de residentes extranjeros. Con la información disponible, no es posible concluir sobre la distribución territorial de la creación artística; sin embargo, como hipótesis, se plantea que esta se desarrolla en mucho mayor medida en las zonas urbanas, y especialmente en aquellas de mayor densidad, como Rancagua, Rengo, Santa Cruz, San Vicente y San Fernando. En el caso de la artesanía el panorama es distinto, en tanto existen territorios específicos donde esta labor se desarrolla con mucha fuerza, reafirmando la identidad local con el rescate y fortalecimiento de la artesanía tradicional que ha desarrollado una comunidad durante décadas. Ejemplos de ello son la chamantería en Doñihue y la artesanía en mimbre de Chimbarongo. Este oficio obedece a una organización tradicional y familiar del trabajo, que aprecia las técnicas costumbristas de producción como un valor agregado a los productos que desarrolla. Aquí, la técnica del oficio se transmite por vía oral, y por lo tanto pierde relevancia la formación profesional académica.

La oferta laboral para los artistas es escasa en la región. La creación artística, como actividad laboral principal, es desarrollada por pocos, en tanto el mercado para este tipo de obras es aún muy reducido. Es decir, dado que existe poca demanda para comprar arte a nivel local, es poco frecuente que existan artistas que se dediquen exclusivamente a la creación, exceptuando a los de mayor trayectoria y emergentes que ofrecen sus obras en el mercado local, regional, nacional e internacional. Otros, conjugan la actividad creativa con trabajos formales, tales como educación y gestión cultural, en instituciones públicas y privadas: colegios, escuelas, talleres específicos, intervenciones comunitarias, entre otros.

No obstante la falta de formación profesional, el estrecho mercado laboral y la reducida cantidad de espacios de difusión en la región, se observa que existe un incipiente movimiento de artistas jóvenes de distintas disciplinas que, desde la sociedad civil y diversas organizaciones, están generando nuevas propuestas artísticas, de corte innovador, principalmente en la ciudad de Rancagua. Estas iniciativas se financian en forma privada o con el apoyo de fondos públicos.

B. FORMACIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL

En la región no hay en la actualidad oferta de educación formal a nivel profesional en el área artística, ya que no existe una universidad regional que atienda las necesidades de desarrollo de capital humano de la zona. No obstante, encontramos 29 sedes de centros de estudios superiores, cuya oferta académica total incluye seis carreras del área del diseño y la arquitectura; sin embargo, ninguna de ellas es una carrera de formación de lenguajes artísticos. La Estrategia Regional de Desarrollo plantea la necesidad de incrementar la oferta de educación superior, en sintonía con las necesidades de la región, donde contar con artistas profesionales adquiere gran relevancia.

Sobre la formación artística a nivel escolar, se debe señalar que en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins existen en la actualidad dos escuelas artísticas, que constituyen el 5,55% del total de escuelas artísticas del país. Estas son la Escuela de Música de San Vicente y la Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco. La escasez de escuelas artísticas —y la falta de formación profesional en los distintos lenguajes del arte— determinan que la cantidad de artistas y de producción artística regional sea menor que en otras regiones del país, donde la oferta de formación y capacitación es amplia. Sin embargo, existen escuelas que, si bien no son

profesionales, capacitan en técnicas y disciplinas específicas, como teatro, danza y orfebrería, entre otras.

Lo anterior ha determinado significativamente el perfil de los artistas de la Región del Libertador General Bernardo O´Higgins, donde quienes se dedican a la creación artística son, en general, autodidactas, en el sentido de que han aprendido el oficio y el lenguaje propio del arte que desempeñan en la práctica de este y no en una institución formal. Aún así, muchos de estos artistas, y también los artesanos, se han capacitado a lo largo de su carrera, generando nuevas competencias, aunque no de nivel profesional.

Por otro lado, existe un grupo de artistas profesionales que se han formado fuera de la región y que posteriormente se han instalado en ella, donde producen sus obras y, muchas veces, se desempeñan a la vez en las áreas de educación y/o gestión cultural en entidades públicas, organizaciones no gubernamentales o instituciones y empresas privadas. Del análisis del discurso de los artistas regionales, recogido en las jornadas de discusión, se desprende, además, que existe una gran cantidad de artistas que dejan la región y se trasladan a otras ciudades que ofrecen mejores oportunidades para la difusión y venta de sus obras, como Santiago o Valparaíso.

C. INDUSTRIAS CULTURALES

En cuanto al desarrollo de las industrias culturales en la región, se debe mencionar que son muy incipientes y que existen escasas iniciativas en este ámbito, tanto en cine como en música y literatura. En cine, no se tiene registro de experiencias significativas de creación audiovisual, ni existe en la región una industria constituida como tal en esta área. No obstante, existen experiencias en gestión y difusión del área audiovisual, como los Ciclos de Cine Arte Rancagua, y también hay realiza-

dores audiovisuales con proyectos y trabajos realizados al margen de una industria regional en producción cinematográfica.

La música, como industria cultural, ha tenido también un restringido desarrollo en la región. Existen cinco estudios de grabación —de acuerdo a los datos recopilados para la creación del sitio web www.espaciosculturales.cl—, tres de los cuales son privados y dos de origen público; sin embargo, no existen sellos discográficos ni ningún otro tipo de empresas ligadas a esta industria, que permitan dar continuidad a los productos generados en los estudios de grabación.

La literatura, como industria creativa, muestra hasta ahora solo un naciente desarrollo a nivel regional; existen hoy en la región dos editoriales encargadas de la edición de obras literarias para su publicación, lo que evidencia que no se ha constituido como una industria propiamente tal.

Se estima que una posible causa del escaso desarrollo de las industrias culturales en la región es su cercanía con la ciudad de Santiago, que concentra casi la totalidad de ese tipo de emprendimientos y de otras industrias ligadas al arte en el país. La concentración de las empresas en la capital hace difícil la competencia desde regiones, donde la demanda por los servicios que proveen es muchísimo menor. Los índices de producción y creación de obras son también significativamente mayores en Santiago.

En términos generales, la Región del Libertador General Bernardo O´Higgins tiene todavía el desafío pendiente de fomentar el desarrollo de la creación artística apoyando a los artistas regionales; de generar redes de trabajo y cooperación entre artistas y gestores culturales; de crear y fortalecer circuitos creativos y para la formación de nuevos artistas. Se requiere fomentar no solo la praxis, sino también la academia e investigación del arte, que ofrezca un respaldo sólido a la actividad creativa. Para ello es imperativo contar con carreras profesio-

nales en el ámbito artístico y con otras instancias de formación de calidad en diversos lenguajes, que fomenten el avance de la creación artística de excelencia. Este desafío requiere indiscutiblemente el mejoramiento de la infraestructura disponible; nuevos espacios culturales que hagan posible acercar el arte a la población, permitan un desarrollo más expedito para los creadores, y masifiquen el acceso al arte incrementando las audiencias. Se aportará así a un proceso de democratización de las distintas expresiones del arte en el ámbito local y regional.

D. FONDOS CONCURSABLES

En 2009 el Fondart adjudicó 29 proyectos, por un total aproximado de 146 millones de pesos. De ellos, 48,6 millones se destinaron al financiamiento de ocho proyectos de fomento de las artes; 9,6 millones, a tres proyectos de desarrollo cultural regional; 4,22 millones a un proyecto de desarrollo cultural indígena; 22 millones para financiar cuatro proyectos de conservación y difusión del patrimonio cultural; 30,6 millones, a siete proyectos de conservación y promoción del patrimonio inmaterial, y 31,4 millones para financiar seis proyectos de comunicación y extensión para el fomento de las artes. Cabe destacar que el 2009 no se adjudicaron fondos para desarrollo de infraestructura cultural ni para becas de perfeccionamiento para artistas.

El Fondart Regional adjudicó el 2011 financiamiento para ejecutar 39 proyectos en la región, la mayor parte de los cuales corresponden a las líneas de fomento de la artes y de conservación y difusión del patrimonio cultural, con diez y ocho proyectos adjudicados, respectivamente.

E. ASOCIATIVIDAD: MESAS ARTÍSTICAS

En la Región del Libertador General Bernardo O´Higgins se ha fomentado la participación, la libre expresión de los creadores y el crecimiento de los distintos lenguajes de las artes mediante la conformación de mesas artísticas. Actualmente existen 10 mesas artísticas: artesanía, música, literatura, danza, teatro, fotografía, cine, artes visuales, gestión cultural y folclor. En su mayoría se encuentran en etapa de desarrollo, en tanto trabajan en torno a objetivos, tareas y productos definidos según sus expectativas.

La mesa de artesanía es la de mayor grado de desarrollo, y en consecuencia la que ha tenido un mayor impacto en el quehacer cultural regional y nacional, liderando buenas prácticas y propuestas legislativas. Actualmente está en fase de consolidación, lo que se evidencia en las redes institucionales que ha construido, gracias a las cuales hoy cuenta con representantes en el Consejo Regional, el Comité Consultivo Regional y los procesos de evaluación de los proyectos Fondart en el área artesanía. Se observa, así, cómo se ha fomentado la asociatividad de los artesanos de las tres provincias de la región a partir de esta iniciativa.

Las acciones que emprenden las mesas artísticas responden a un plan estratégico que guía la labor de estos equipos y sienta las directrices para el trabajo futuro. El plan se basa en varios ejes de gestión, definidos a partir de un diagnóstico participativo, que detecta las principales falencias y desafíos pendientes. Se ha evidenciado la necesidad de generar nuevas competencias e iniciativas entre los creadores, y de expandir, como tareas principales, la gestión de las mesas a las distintas zonas de las tres provincias de la región, sobre todo hacia aquellas más alejadas de los grandes centros urbanos.

En el marco del plan estratégico, se realizan actividades de diversa índole y alcance en las diferentes mesas, tales

como obras de teatro, exposiciones de fotografía y artes visuales, presentaciones de danza y audiovisuales, coloquios, seminarios, encuentros de carácter multidisciplinario, talleres y capacitaciones en diferentes técnicas, entre otros.

Las actividades de las mesas se ajustaron a los objetivos planteados de capacitar y descentralizar la gestión, acercando más su trabajo a las comunas. No obstante, con excepción de la mesa de artesanía, que funciona en las tres provincias, persiste una deuda respecto de la representación de los distintos territorios de la Región del Libertador General Bernardo O´Higgins en las mesas artísticas. Ello constituye un importante desafío a su labor para impactar efectivamente en el fomento de la asociatividad y el desarrollo de lenguajes artísticos en la región. En la actualidad se está trabajando sobre la base de una distribución microzonal del territorio que incorpora las 33 comunas, con el objetivo de desplegar una estrategia efectiva de inserción en el espacio geográfico regional.

2.2 Participación ciudadana

A. CONSUMO Y ACCESO DE LA POBLACIÓN EN ARTE Y CULTURA

La participación de la ciudadanía en cultura se manifiesta en tres formas principales: la creación, el uso de la oferta cultural disponible y la participación en los procesos de gestión de iniciativas culturales.

En la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins el acceso a bienes y servicios artísticos es reducido, en comparación con otras regiones donde existe una oferta más amplia de estos bienes. Lo anterior se debe, en gran medida, a que la infraestructura cultural es limitada y no existen circuitos artísticos de creación y difusión consolidados a nivel regional, que generen y sustenten la difusión y oferta amplia

de obras y espectáculos. No obstante, se observa la tendencia hacia una creciente participación de la población en la oferta existente, así como un aumento de la oferta de bienes y servicios culturales. Esto se hace evidente en los espectáculos masivos, como conciertos y cine, que tienen una audiencia cada día más multitudinaria. El año 2009, un 31,1% de la población regional declaró haber ido al menos a un concierto en los últimos doce meses, lo que equivale a un total de 173.332 personas. Durante el mismo período, un 34,5 % de los habitantes manifestó haber ido al cine, y un 23,2%, haber asistido a una obra de teatro. Cabe destacar que, en las categorías de cine y conciertos, se observa un aumento de más de 14,3 y 12,5 puntos porcentuales, respectivamente, entre los años 2005 y 2009. Para el caso del teatro, se observa un aumento de 6,7 puntos porcentuales en la misma medición. Por su parte, la danza experimentó un aumento muy significativo, pasando de un 10,7% de personas que asistieron a un espectáculo en el año 2005, a un 36,4%, el año 2009 (CNCA, 2011).

Según las cifras del *Informe Anual de Cultura y Tiempo Libre* del año 2009 (INE-CNCA), en términos generales la oferta de servicios y bienes culturales en la región no es comparable a la de otras zonas del país. Por ejemplo, la oferta de butacas de cine es significativamente menor que la de regiones como las del Maule o La Araucanía; sin embargo, la cantidad total de espectadores de cine es mayor en la Región del Libertador General Bernardo O´Higgins que en la Región del Maule, lo que refleja que, pese a existir menor infraestructura, hay una demanda sistemática por este tipo de espectáculo, especialmente durante los meses de invierno. Para las funciones de video gratuitas se da una significativa participación de más de 36.000 espectadores, lo que coloca a la región en el cuarto lugar a nivel nacional, luego de las regiones Metropolitana, de Atacama y del Biobío, en ese orden. Se puede concluir entonces, no obstante la menor

infraestructura cultural en teatros, cines, galerías, salas de exposiciones, etc., la evidencia de altos niveles de participación en comparación a otras regiones. Este proceso refleja que existe en la población un creciente interés por participar en actividades de la cultura y las artes, en los espacios tanto públicos como privados, y pone de relieve la urgencia del desafío de ampliar la oferta existente para responder a la creciente demanda.

Un ejemplo de la ampliación de la oferta en la región es que el año 2009, siempre de acuerdo al *Informe Anual de Cultura y Tiempo Libre,* hubo un total de 1.123 funciones de artes escénicas, lo que la ubica en el cuarto lugar a nivel nacional, después de las regiones Metropolitana, del Biobío y de Valparaíso. Es importante señalar que las tres regiones con los mayores índices de funciones en artes escénicas son también las más pobladas del país. Ellas tienen, además de centros de estudios superiores, una comunidad de académicos y profesionales del área artística que facilita la penetración de la cultura y el arte en el quehacer cotidiano de sus ciudades. La Región de O'Higgins, si bien tiene una comunidad y una reciente organización de los artistas, no puede compararse en su grado de cohesión y organización con el consolidado movimiento artístico existente en capitales como Santiago, Valparaíso y Concepción.

Los conciertos populares y las obras de teatro tienen un alto nivel de participación, y se incrementa sustancialmente la audiencia cuando las entradas son gratuitas y, como sucede en algunos casos, cuando el traslado de los asistentes también lo es. Los espectáculos con más funciones en la región durante 2009 fueron teatro en general, conciertos de música popular y teatro infantil. En funciones pagadas, los asistentes superaron las 58.000 personas, constituyendo como la categoría más relevante a los conciertos de música popular, a los que asistieron casi la mitad de los encuestados, seguida por el teatro y la danza. En funciones gratuitas, los espectadores superaron los 250.000 asistentes,

privilegiando nuevamente a los conciertos populares como la opción más masiva, seguida por el teatro (INE–CNCA, 2009).

Respecto del consumo de libros, y sobre la base de las bibliotecas existentes en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins de acuerdo a información entregada por Dibam, se observa que existen 36 bibliotecas públicas, que constituyen el 8,14% del total de las bibliotecas del país. Por otro lado, existe en Chimbarongo un bibliomóvil, que permite acercar las bibliotecas, los libros y la lectura a las comunidades más aisladas y que no tienen acceso permanente a este servicio. Esta iniciativa es muy valiosa, en tanto actúa como un agente democratizador del acceso a la lectura y a la información para las comunidades más alejadas.

Existe una amplia demanda de préstamos de libros a domicilio y de consultas en las bibliotecas. El 2009 hubo casi 153.000 lectores en las bibliotecas de la región, considerando niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, que solicitaron más de 178.000 préstamos (INE, 2009). Lo anterior revela que existe una significativa utilización del servicio de bibliotecas, y que éstas constituyen un punto de partida para la integración de personas de todas las edades a la oferta cultural, desde los territorios donde habitan y con proyecciones globales. Las bibliotecas representan un espacio privilegiado para convocar a la comunidad a participar en distintas actividades culturales, tanto comunitarias como comunales, regionales y nacionales. Cabe señalar que en algunas comunas de la región las bibliotecas públicas se han convertido en verdaderos centros culturales.

Sobre la asistencia a galerías de arte, se observa que en la región existen pocos espacios y sólo la Casa de la Cultura de Rancagua cuenta con estándares profesionales en términos de infraestructura; sin embargo, actualmente se encuentra en proceso de reconstrucción y reparación. Independientemente de esta realidad, en la región se realizan exposiciones en

diferentes lugares que resultan adecuados para tales efectos, como casas de la cultura, bibliotecas públicas, gimnasios, escuelas públicas, servicios públicos de afluencia masiva, restaurantes y otros.

La *Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural (ENPCC),* realizada en 2009, muestra que para las artes visuales el número de personas que asistió a exposiciones disminuyó en un 4% entre 2005 y 2009. En este marco, se observa que de las artes visuales la pintura representa el 85,4% de las muestras, seguida por la fotografía, con un 10,5 %. Lo anterior entrega luces sobre la escasa oferta de exposiciones de grabado, escultura y otras artes visuales en la región, y sobre la predominancia de la pintura en la producción artística.

También se concluye de la *ENPCC* una tendencia al incremento de la participación en espectáculos masivos como conciertos y obras de teatro, en la que son los jóvenes, especialmente los de nivel socioeconómico ABC1, los que evidencian el aumento de interés más significativo.

Sobre la asistencia a exposiciones de pintura, fotografía u otras obras plásticas no se observan diferencias significativas por sexo ni por edad, pero sí existe una correlación relevante en la variable de nivel socioeconómico, donde el segmento ABC1 es de nuevo el que mayoritariamente visitó exposiciones durante el 2009. Esta tendencia es replicable también para el consumo de otros bienes y servicios culturales, como libros, diarios y revistas, donde no existe correlación significativa con la variable sexo; no obstante, con la variable edad se observa un incremento en el grupo de los niños, presumiblemente atribuible a la obligatoriedad de lectura en escuelas y liceos. Igualmente, se da un aumento significativo de quienes declaran consumir libros, diarios o revistas en el grupo de nivel socioeconómico ABC1. Lo anterior comprueba que el consumo de bienes y servicios culturales está relacionado con el nivel socioeconómico de la

población, y muestra el importante impacto de las estrategias de generación de espectáculos y provisión de bienes y servicios culturales a bajo costo o gratuitamente, que se han venido implementando y que se manifiesta en los espectáculos con audiencias más numerosas.

Como se ha mencionado en el marco de referencia de la creación artística, en la región no existe una oferta académica de carreras de pre y posgrado en artes y cultura. Ello ha determinado que no haya espacios de difusión en el ámbito académico, el que aparece como espacio propicio para fomentar —independientemente del género y el nivel socioeconómico— la participación, tanto de artistas y académicos, como de la población en general.

❖ Programas de acceso regional

Es importante destacar que existe una serie de programas, tanto del CNCA como de otras entidades públicas y privadas, que están incorporando crecientemente a la comunidad en la ejecución —e incluso en la gestión— de proyectos de desarrollo cultural con focalización territorial. Durante los últimos años se ha potenciado la incorporación de representantes de la ciudadanía en la ejecución de programas de intervención comunitaria en áreas como salud, vivienda, barrios y cultura, entre otros. Esta tendencia promociona el empoderamiento de las comunidades, como una efectiva estrategia de intervención, y les otorga legitimidad. El programa Arte y Cultura en mi Barrio es un muy buen ejemplo de cómo los programas del Consejo han permitido el trabajo con las comunidades para ejecutar las intervenciones en el territorio, acercando la cultura a las personas, en sus distintas manifestaciones, no tan solo como espectadores, sino como participantes activos de su propio desarrollo.

El programa Acceso al Arte y la Cultura, implementado por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes (CRCA), tuvo el 2010 un total de 18.178 beneficiarios en la Región de O´Higgins,

los que participaron en un total de 77 actividades realizadas con un costo directo de $22.820.000, aproximadamente. En el marco del programa se realizaron diversas actividades en las distintas comunas de la región, entre las que destacan la celebración del Día Internacional del Libro, presentaciones de obras de teatro y de títeres, seminario de artesanía, montajes y coloquios, clínica de piano, presentación de pianista, clínicas de música, diversos conciertos de bandas emergentes de rock, capacitaciones en danza, diversas mesas artísticas y exposiciones de artes visuales, entre otras.

Por otra parte, el Programa Acceso Bicentenario, implementado por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes el 2010, tuvo un total de 27.706 beneficiarios en la región, quienes asistieron a alguna de las 24 actividades realizadas en el marco del programa entre agosto y diciembre de 2010, con un presupuesto de casi 30 millones de pesos. Las principales actividades fueron conciertos de música, un coloquio de historiadores, la gala artística Bicentenario y la edición del libro Bicentenario La Región del Libertador General Bernardo O´Higgins en el Bicentenario de la Independencia, entre otras.

B. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

La infraestructura regional para la difusión de los bienes y servicios culturales es limitada. Por ejemplo, existen solo 13 teatros. En enero de 2011 se aprobó el presupuesto para la construcción del Teatro Regional de Rancagua, con el apoyo del Programa Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), el Gobierno Regional y la Municipalidad de Rancagua. En esta ciudad existen seis salas de cine asociadas a una empresa, y, a nivel regional, las galerías o salas de exposición son también escasas y se encuentran en muchos casos exclusivamente en las capitales provinciales. No obstante, en la mayoría de las comunidades de los diversos pueblos de la región existe al menos un espacio que es utilizado como

infraestructura cultural, ya sea que se trate de la biblioteca, el teatro, el gimnasio, la cancha o la sede comunitaria, entre otros.

Según el *Catastro de Infraestructura Cultural 2010*, elaborado por el CNCA, la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins cuenta con cerca de un centenar de espacios donde se realizan iniciativas culturales. Entre ellos se encuentran bibliotecas públicas, centros culturales, salas de teatros, gimnasios, museos, salas de cine, estudios de grabación, salas de ensayo, salas de exposición, gimnasios, edificios patrimoniales y otros espacios catastrados.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LA REGIÓN
DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

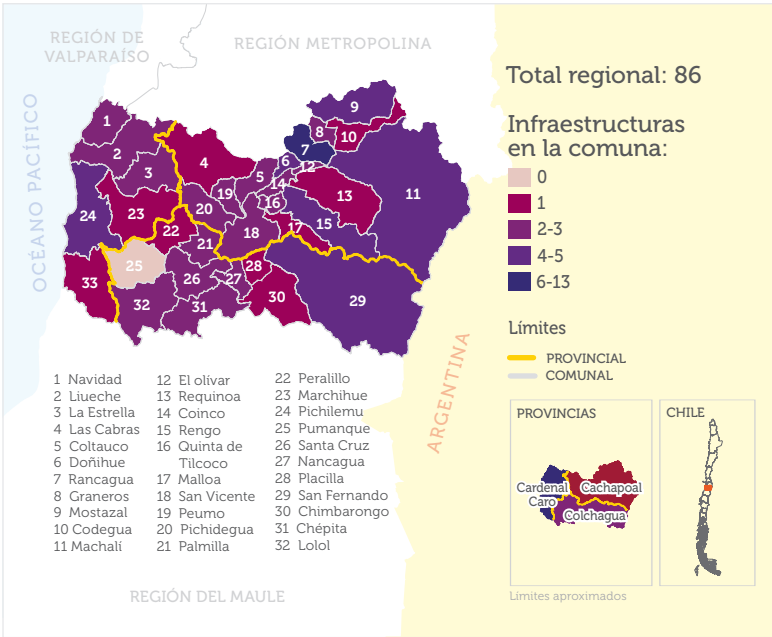

Elaboración: Sección de Estadísticas Culturales, Departamento de Estudios, CNCA.
www.espaciosculturales.cl (Consultado el 14/06/2011)

2.3 Patrimonio cultural

A. PUEBLOS ORIGINARIOS

Antes de la conquista, la Región del Libertador General Bernardo O´Higgins era un territorio habitado por comunidades pikunche, y hubo también presencia de incas en esta zona; sin embargo, el proceso de mestizaje transformó drásticamente el escenario. En la actualidad, existe un bajo porcentaje de habitantes que declara pertenecer a pueblos originarios. Los resultados de la encuesta Casen del 2009 indican que un 1,9% de la población en la región se declara indígena, lo que constituye solo un 1,4% del total de indígenas del país.

De acuerdo a los registros del Departamento de Ciudadanía y Cultura del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, existen actualmente tres agrupaciones de pueblos originarios que gestionan proyectos en forma permanente en la región: *Newen Mapu* y *Rayén Pehuén*, de Rancagua, y *Epu Newén*, de Rengo. La presencia indígena en la región, manifestada también en otras organizaciones, no forma parte de registros oficiales, lo que dificulta determinar si son de origen mapuche. A partir del año 2011, la Unidad de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional ha generado y fomentado el desarrollo de redes de trabajo con nuevas agrupaciones de culturas originarias de las comunas de Graneros, Quinta de Tilcoco, Rengo y Rancagua.

B. COSTUMBRES Y TRADICIONES

Como se ha señalado, la región es una zona campesina por excelencia, cuya identidad se define mayoritariamente en torno al agro y sus tradiciones. En esta línea, la hacienda, como núcleo productivo del campo, y la religiosidad, como parte constitutiva de la cultura campesina tradicional, dan forma a las principales costumbres y tradiciones típicas en la región.

La bendición de las siembras, la trilla, la fiesta de la vendimia, el rodeo, las peregrinaciones, son costumbres muy

extendidas en las localidades rurales y también en los centros urbanos en fechas estratégicas, y crecientemente se convierten en fuente de valor para el turismo cultural regional.

Sobre las tradiciones de la región, se debe mencionar la gastronomía típica chilena, que se destaca para las fiestas patrias y en fiestas costumbristas, y que en el escenario del turismo patrimonial adquiere gran relevancia.

La artesanía tradicional está bastante desarrollada en áreas como cestería, textilería, sombrerería, talabartería, alfarería y cantería, que son actividades tradicionales que aún se mantienen a pesar de la gran disminución de la demanda debida a fenómenos como la irrupción de textiles y otros productos importados de muy bajo costo.

La venta de productos huasos típicos se concentra en las zonas rurales con estructuras sociales tradicionales de las provincias de Cachapoal, Colchagua y Cardenal Caro, y en los centros urbanos en el marco de eventos tradicionales del mundo huaso, como el Rodeo en Rancagua y la Fiesta de la Vendimia, que se celebra en diferentes comunas de la región.

Sobre el programa Tesoros Humanos Vivos de la Unesco, implementado por el CNCA para el rescate y resguardo de exponentes del patrimonio cultural inmaterial, se debe señalar que este reconocimiento ha sido ganado por un actor de la región: la Comunidad de Salineros de Cáhuil, de la comuna de Pichilemu. En este ámbito, es un deber señalar que existe en la zona una deuda pendiente en cuanto al resguardo y protección del patrimonio inmaterial, que es un área estratégica tanto para la gestión patrimonial como para el turismo cultural.

C. SITIOS PATRIMONIALES

El patrimonio cultural tiene un componente material y uno inmaterial. El componente material se refiere a bienes muebles, inmuebles y zonas típicas que definen la identidad de una co-

munidad (bibliotecas, museos, etc.) Por otra parte, el componente inmaterial del patrimonio cultural se refiere a prácticas, tradiciones, costumbres y otras manifestaciones culturales que definen la identidad de una comunidad. En la región existe un patrimonio cultural ligado principalmente al agro, a la identidad campesina y de naturaleza religiosa. En este marco se define la mayor parte de los sitios patrimoniales y del patrimonio inmaterial en las tres provincias de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, salvo significativas excepciones que se mencionarán más adelante, como el Campamento Minero de Sewell.

De acuerdo a la información emanada del Consejo de Monumentos Nacionales, existen 10 zonas típicas, más de 30 monumentos históricos y una diversidad importante de patrimonio arqueológico, distribuidos en las tres provincias de la región.

Sobre el patrimonio regional, es indispensable señalar que existe un daño significativo en los sitios patrimoniales a causa del terremoto del 27 de febrero de 2010. Este impactó en forma severa la arquitectura patrimonial, mayoritariamente de adobe, en todos los pueblos de las tres provincias de la región. El daño a las estructuras alcanza grados diferentes, pero ha significado en general un grave deterioro en la posibilidad de su conservación con los recursos disponibles. Al mismo tiempo, ha situado el proceso de reconstrucción de la arquitectura típica en el centro del debate sobre el patrimonio regional y sobre el turismo patrimonial como polo de desarrollo de las zonas típicas.

La Estrategia Regional de Desarrollo del año 2010 señala que un 47,8% de los monumentos nacionales de la región presentan daño mayor a causa del terremoto de ese año, y plantea además que 54 polígonos de zonas históricas o patrimoniales y 41 iglesias con valor patrimonial han sido

severamente dañados por el sismo. Todo esto ha afectado muy profundamente el patrimonio cultural regional y disminuido la infraestructura existente para el desarrollo del turismo patrimonial en las provincias de la región. A través del Programa de Reconstrucción Patrimonial del CNCA, se financiaron 10 proyectos de alto valor patrimonial. Paralelo a ello, también se trabaja en la reconstrucción y recuperación del conjunto arquitectónico de la Hacienda San José del Carmen de El Huique, proyecto emblemático de la región.

D. RUTAS CULTURALES Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS

La identidad de la Región del Libertador General Bernardo O´Higgins se ha constituido en torno al agro de manera transversal; es una identidad campesina formada desde la hacienda como unidad constitutiva del campo tradicional. No obstante, esta identidad ha adquirido diversas características dadas las especificidades socio-culturales de las distintas zonas de la región. De esta forma, existen diferentes matices en lo que se refiere a la identidad campesina: en la provincia de Cachapoal el campo se ha tecnificado y ha incorporado nuevas tecnologías y procesos; aquí surge el temporero como identidad del trabajador agrícola, pero muy vinculado a las zonas urbanas. En tanto, en el secano interior y costero perdura la identidad campesina basada en la economía familiar, que utiliza técnicas tradicionales para los cultivos, que se producen en parcelas, generalmente de propiedad de los propios campesinos.

El Estudio para el Fortalecimiento de la Identidad Regional, encargado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y el Gobierno Regional, destaca la relevancia de la identidad campesina como principal patrimonio cultural en la región, a partir de la cual se han desarrollado iniciativas de turismo patrimonial tan exitosas como lo realizado en el ámbito vitivinícola en el valle de Colchagua. Este valle se constituye como

un lugar con una firme identidad de huaso colchagüino, el que aparece como una condición transversal al grupo socioeconómico. El valle de Colchagua ha sido mencionado entre los tres mejores valles del mundo para la producción vitivinícola, junto con el valle de Napa, en los Estados Unidos, y el valle de Bourdeaux, en Francia, lo que evidencia el potencial turístico y patrimonial que existe en este lugar. Se ha desarrollado en esta área un lenguaje común con respecto a la necesidad de potenciar el desarrollo del valle, otorgándole valor a la identidad y a las manifestaciones culturales locales como estrategia para desarrollar el turismo. En este valle se está impulsando un tipo de turismo enológico y patrimonial, que pone especial énfasis en las fiestas tradicionales. Algunas de las iniciativas que surgen en el marco de la actividad vitivinícola en los valles de Colchagua y Cachapoal son las Fiestas de la Vendimia, la proliferación de hoteles boutique y otras infraestructuras turísticas.

En estos valles, el turismo y la estrategia de desarrollo tienen aún desafíos pendientes en cuanto a la integración de las comunidades en la apuesta que allí se está realizando para el turismo cultural de carácter patrimonial, de manera de incorporar desde la base las tradiciones y la cultura tradicional campesina a una estrategia común para el desarrollo de la zona.

Sin perjuicio de que predomine la tendencia campesina en el turismo patrimonial de los valles del interior y en el propio patrimonio cultural de la región, este es diverso. A continuación se presentan algunos ejemplos:

- En Cáhuil y Lo Valdivia existe un patrimonio inmaterial ligado a las tradiciones y a la cultura de los recolectores de sal, quienes conviven con pescadores y recolectores de luche y cochayuyo, que es una actividad tradicional vinculada también al campo y a la economía familiar de subsistencia.
- En Pichilemu, Bucalemu y Punta de Lobos, entre otros sectores, ha surgido un nuevo tipo de turismo de intereses

especiales vinculado a la práctica del surf. A partir de esto se ha generado una nueva narrativa en torno a esta actividad, que constituye a la ciudad de Pichilemu como capital del surf.

- Existe, además, en el excampamento minero de Sewell un sitio patrimonial muy importante para la región, en tanto es un lugar que representa el modo de vida único que existió cuando la mina El Teniente era operada por la Braden Copper Company y que nos enseña de dónde viene la identidad y la cultura minera predominante en la ciudad de Rancagua, principalmente. Este lugar, en el que se ha ido desarrollando una creciente apertura y progreso turístico, ha adquirido gran relevancia como destino de viaje a nivel regional y nacional. Al igual que el Museo de Colchagua, el campamento de Sewell representa un buen ejemplo de la necesaria cooperación entre instituciones públicas y privadas en la conservación y desarrollo del patrimonio cultural como polo de crecimiento para la región, pues se encuentra ubicado en los terrenos del mineral El Teniente, de Codelco, que ha gestionado su mantención y desarrollo. Sin embargo, no todos pueden acceder a este patrimonio, debido al alto costo asociado y a las limitantes de ingreso.

Por otro lado, existen tres rutas patrimoniales en la Región del Libertador General Bernardo O´Higgins que han sido rescatadas por la iniciativa de Rutas Patrimoniales llevada a cabo por el Ministerio de Bienes Nacionales. A ellas se agrega la Ruta del Vino, de Colchagua, como un polo de desarrollo turístico en la zona:

- **La Ruta Patrimonial Camino Real al Secano Costero** se encuentra en el borde costero de la provincia de Cardenal Caro y tiene una extensión de 167 kilómetros. A través de esta ruta se recorren hitos de turismo patrimonial desde Matanzas,

pasando por los poblados de La Boca, Navidad, Rapel, Litueche, La Estrella, Pichilemu, Cáhuil, Bucalemu y Lo Valdivia, para terminar en el pueblo de Paredones. El trayecto atraviesa poblados pesqueros, de recolectores de algas y mariscos y de sal, y permite conocer el patrimonio cultural ligado a estas tradicionales actividades en la región. Por otro lado, también muestra polos de desarrollo turístico vinculados a deportes como el *windsurf*, *kitesurf*, y surf, en localidades como Matanzas y Pichilemu, que tienen condiciones idóneas para la práctica de estos deportes.

- **La Ruta Patrimonial Valle Central Camino Real a la Frontera** rescata la antigua vía utilizada durante la Colonia para unir las ciudades de Santiago y Concepción. La ruta recorre desde la cuesta Chada, en la localidad de Angostura, sitios como el Pucará de La Compañía, el Museo de la Patria Vieja en Rancagua y el Museo Lircunlauta en San Fernando, que es un importante hito histórico y patrimonial de la región, e incluye pueblos como La Compañía, Olivar, Coinco, Guacarhue, Quinta de Tilcoco y Malloa, con lo que entrega a los turistas un amplio espectro de la arquitectura patrimonial del campo chileno. Lamentablemente, como ya se mencionó, muchas de las edificaciones tienen daños significativos a causa del terremoto del 2010, pero también falta una real implementación de la ruta para que se incorpore la comunidad aledaña con servicios y productos (gastronomía, artesanía, hotelería) y, posteriormente, realizar la difusión adecuada para ofrecer a las empresas turísticas.

- **La Ruta Patrimonial del Centro del Corregimiento de Colchagua** se inicia en la Hacienda Manantiales, recorre, entre otros, Placilla, Chépica, la Virgen de Puquillay, Lolol, Pumanque, Pichilemu, Ciruelos, Peralillo y San Vicente de Tagua Tagua,

y termina en el pueblo de Zúñiga. Esta ruta patrimonial, que muestra la historia de la región reflejada en la arquitectura y las tradiciones y costumbres de sus pueblos, cubre un amplio espectro del valle de Colchagua.

- **La Ruta del Vino de Colchagua** es un ejemplo de cómo el sector vitivinícola en la región ha desarrollado ampliamente el turismo patrimonial como fuente de valor de la zona. A diferencia de las anteriores, esta ruta tiene componentes de innovación, que combinan con el patrimonio cultural del campo colchagüino. Ejemplo de esto es el creciente desarrollo de hotelería y gastronomía de lujo en el sector, lo que ha ampliado la oferta turística. La Ruta del Vino de Colchagua se ubica en el valle del río Tinguiririca, recorre las ciudades de San Fernando y Santa Cruz, y pasa por una gran cantidad de viñas que tienen una oferta turística, tanto hotelera como gastronómica, con lo que potencia el sector vitivinícola como polo de desarrollo turístico.

Hoy en día existen hitos del turismo patrimonial y huaso. A modo de ejemplo, se pueden mencionar las Fiestas de la Vendimia y el Campeonato Nacional de Rodeo de Chile, en la ciudad de Rancagua, que han sido potenciados como patrimonio cultural de la región, tienen alta concurrencia de público y gozan de reconocimiento a nivel nacional. Además, la particular identidad campesina y las costumbres típicas del campo chileno con sus fiestas y tradiciones, dan a la región un enorme potencial para constituirse como cuna de la chilenidad, revalorando y resguardando el inmenso patrimonio cultural que aquí existe. Este se expresa en tradiciones como la trilla, la bendición de las siembras, las carreras a la chilena y el rodeo, entre otras.

En esta línea, se debe señalar que la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región del Libertador General Bernar-

do O´Higgins, basada en el *Estudio de Fortalecimiento de la Identidad Regional,* propone como objetivo para la dimensión sociocultural "valorar la identidad y desarrollar la cultura regional como cuna de la chilenidad que tiene a la persona como elemento central. Se reconocen en este proceso las identidades locales. Desarrollar, con fines turísticos, políticas e instrumentos de protección, valoración y recuperación del patrimonio arquitectónico de la región".

Dada la coyuntura del impacto que tuvo el terremoto del 27 de febrero de 2010 en la arquitectura patrimonial –y su consecuente efecto en la actividad turística y sus posibilidades de desarrollo en la región–, se plantea como necesidad fundamental la de incrementar la dotación de recursos para la reconstrucción, restauración y mejoramiento de las estructuras patrimoniales dañadas. En esta línea, se hace imperativo la realización de un trabajo conjunto entre el sector público y las empresas e instituciones privadas, para el resguardo y la valoración del patrimonio cultural de la región, y se plantea, además, la necesidad de incorporar activamente a la comunidad en el proceso, como estrategia para incentivar la apropiación del patrimonio cultural y mantener el potencial que tiene el turismo patrimonial como polo de desarrollo en la región.

II. Objetivos, propósitos y estrategias de la Política Cultural Regional 2011-2016 del Libertador General Bernardo O'Higgins

La Región del Libertador General Bernardo O'Higgins imagina una región con un rico y variado patrimonio cultural. Una región integrada al país, con todos sus habitantes sensibles y respetuosos de sus orígenes y de lo que poseen en su territorio. Con profundos sentimientos de pertenencia y orgullo respecto de su patrimonio. Protagonistas en la construcción de sus sueños en el ámbito cultural. Que trabajan por el reconocimiento y valoración de cada uno de los elementos que les confieren identidad y les permiten ser una región única y singular en el contexto país, y abierta a los desafíos de la globalización sin perder sus tradiciones. Una región donde haya una verdadera comunión entre los agentes creadores y sus habitantes. Si todo lo anterior se lograra, se podría enriquecer la vida de cada una de las personas que conforman esta bella región.

Valores

La Política Cultural Regional 2011-2016 del Libertador Bernardo O'Higgins adhiere a la visión de la Política Cultural Nacional, así como a los valores, que guían el espíritu de las acciones que se propone emprender, con el fin de llevar a cabo la visión:

- La libertad de creación y expresión con dignidad y en condiciones de equidad.
- El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así comosu preservación, conservación y difusión.
- El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motores de identidad.
- El acceso a la información pública, la libre circulación y la difusión cultural.
- La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural.

- La libertad de elección y de ejercicio de las prácticas culturales.
- La participación desconcentrada y descentralizada de las regiones en la actividad artístico-cultural.
- La independencia de las regiones para ser gestoras de su desarrollo artístico-cultural y de su diversidad territorial.
- La defensa de los derechos humanos y el respeto por las minorías.
- La multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y a las expresiones culturales de los pueblos originarios.
- El derecho de toda persona de elegir su identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión.
- La igualdad de género que garantice el respeto, las oportunidades y la no discriminación en la convivencia de la sociedad.
- La protección del derecho de autor, de imagen y protección laboral que corresponde a los creadores, artistas e intérpretes.
- La participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones, con mecanismos amplios de consulta.
- La educación integral y armónica que respete los principios constitucionales y fomente la apreciación del arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo.
- El respeto por un Estado facilitador de las oportunidades de acceso a la cultura y subsidiario con la actividad creativa, considerada ésta como un aporte sustantivo para el desarrollo del país.
- La promoción del intercambio cultural en un mundo globalizado y la internalización de la cultura chilena.

La visión y los valores se reflejan en los objetivos, propósitos y estrategias de la Política Cultural Regional 2011-2016 del Libertador Bernardo O'Higgins:

PROMOCIÓN DE LAS ARTES — 1 OBJETIVO — 3 PROPÓSITOS — 11 ESTRATEGIAS

OBJETIVO	PROPÓSITO	ESTRATEGIA
1. Impulsar y fortalecer la creación artística, las industrias creativas y los lenguajes artísticos como motor de desarrollo en la región	1. Incrementar el desarrollo de los lenguajes artísticos y las industrias creativas.	1. Se realizan acciones a través de los programas que fomentan el desarrollo de las industrias creativas y lenguajes artísticos presentes en la región.
		2. Se ejecuta un programa para valorar y difundir iniciativas de emprendimiento.
		3. Se realiza un estudio y catastro sobre el estado de las industrias creativas y lenguajes artísticos presentes en la región.
	2. Incrementar la actividad creadora de los artistas de la región	4. Se apoyan mecanismos e instrumentos para instar la oferta académica.
		5. Se promueven y crean acciones destinadas a aumentar los recursos para la actividad artístico-cultural y los artistas de la región.
		6. Se crean acciones que impulsen y difundan la creación artística para contribuir a la puesta en valor de la actividad en la región.
		7. Se aumenta la calidad del perfeccionamiento de los artistas presentes en la región, de acuerdo a las necesidades del territorio.
	3. Apoyar la gestión cultural en la región	8. Se capacita a gestores culturales y artistas en la elaboración de proyectos y búsqueda de financiamiento para el desarrollo de la actividad artístico cultural de la región.

(Viene de página anterior)

		9. Se elaboran y ejecutan programas de formación en gestión de proyectos culturales, desde la adjudicación hasta la rendición.
		10. Se promueven actividades para aumentar la asociatividad entre gestores culturales y artistas de la región, promoviendo encuentros multidisciplinarios.
		11. Se promueve y facilita la recuperación de espacios públicos para gestores culturales y artistas.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA — 1 OBJETIVO — 1 PROPÓSITO — 4 ESTRATEGIAS

OBJETIVO	PROPÓSITO	ESTRATEGIA
2. Promover el acceso, la participación y el consumo cultural de la población regional	4. Se incrementan los niveles de acceso y consumo de los bienes y servicios culturales por parte de la comunidad en la región	12. Se ejecutan actividades para asegurar el acceso a una oferta cultural de las personas que habitan en la región (con énfasis en sectores vulnerables).
		13. Se crean estrategias de difusión y convocatoria para aumentar el acceso y el consumo de la región a los bienes y servicios culturales.
		14. Se fortalece la infraestructura cultural de la región y la gestión de los mismos con el apoyo de instancias locales, regionales, nacionales, públicas y privadas.
		15. Se promueven acciones de colaboración intersectorial para crear programas de formación de audiencias (con énfasis en el sector educativo desde la primera infancia).

PATRIMONIO CULTURAL	1 OBJETIVO	3 PROPÓSITOS	13 ESTRATEGIAS

OBJETIVO	PROPÓSITO	ESTRATEGIA
3. Poner en valor el patrimonio cultural y la identidad regional	5. Fomentar el patrimonio cultural material e inmaterial de la región	16. Se catastra, registra y difunde el patrimonio inmaterial y material presente en la región.
		17. Se apoyan iniciativas que apuntan a propuestas legislativas en patrimonio material e inmaterial.
		18. Se apoyan acciones destinadas a la incorporación en el currículo escolar de la valoración del patrimonio cultural regional.
		19. Se evalúan y rediseñan estrategias participativas de reconstrucción patrimonial (generación de herramientas de apoyo).
		20. Se apoyan acciones destinadas a la identificación, protección, conservación y restauración del patrimonio cultural presente en la región a través de trabajo intersectorial público y privado.
		21. Se ejecutan programas destinados a la valoración y difusión del patrimonio material e inmaterial por parte de la ciudadanía.
	6. Incrementar los recursos para reconstrucción post terremoto	22. Se apoyan iniciativas tendientes a la gestión de subsidios para reconstrucción patrimonial.

(Viene de página anterior)

		23. Se promueve la interrelación pública y privada que permitan aumentar los recursos para reconstrucción del patrimonio cultural post terremoto.
		24. Se apoyan acciones para hacer más expedita la incorporación del sector privado en la reconstrucción patrimonial cultural pos terremoto en la región.
	7. Fomentar el turismo patrimonial en la región	25. Se crean y apoyan acciones tendientes a la capacitación y el fomento en turismo cultural.
		26. Se crea y difunde un catastro sobre turismo cultural en la región.
		27. Se elabora y ejecuta un plan de trabajo intersectorial público y privado en la región para el fomento del turismo patrimonial cultural.
		28. Se incrementan significativamente las instancias e instrumentos de fiscalización que aseguren el resguardo tanto de los bienes culturales, destinos culturales y turísticos, como de las comunidades en las cuales se insertan, con la participación de la sociedad civil y con particular énfasis en la creación de microempresas debidamente capacitadas.

Conclusiones

De la lectura de este documento, se desprende la necesidad imprescindible de generar un compromiso ciudadano con la cultura de esta región tanto en el mundo público como privado, desde los habitantes, artistas, gestores y autoridades, ya sean locales, provinciales, regionales o nacionales, ya que es responsabilidad de todos y todas que estas estrategias cumplan su objetivo.

La difusión de la Política Cultural Regional 2011-2016 del Libertador General Bernardo O'Higgins es tarea de todos los agentes culturales regionales, de manera de posicionar e instalar en el territorio la implementación de las estrategias definidas en este documento.

Se debe fortalecer el vínculo con los municipios, de manera que estos valoren aún más el trabajo que realizan en conjunto con la institucionalidad cultural y se genere el compromiso de incorporar este documento como guía base de trabajo en sus definiciones y planes de desarrollo artístico-cultural local.

Respecto al mundo privado, ya sean agrupaciones, corporaciones o fundaciones con fines culturales, se recomienda ver este escrito como un instrumento de trabajo que sea guía de su accionar, de manera de poder lograr el deseado desarrollo cultural regional integral y sustentable.

Se hace absolutamente necesario evaluar cada uno de los objetivos, propósitos y estrategias de la política tanto nacional como regional, pues ello entregará los indicadores de gestión y dará luces de cómo se va avanzando en el tema que convoca: el desarrollo cultural de nuestro país y nuestra región.

Para concluir, los ciudadanos y las ciudadanas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins son los ac-

tores principales de su propio proceso cultural e identitario, con el apoyo del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, para que la ejecución de estas estrategias cumpla con las expectativas planteadas.

Bibliografía

CNCA, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2005): *Política Cultural 2005–2010,* Valparaíso.

CNCA (2011): *Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural (ENPCC),* Departamento de Planificación y Presupuesto, Unidad de Estudios y Documentación, Santiago, Ediciones Cultura.

CRCA, Consejo Regional de la Cultura y las Artes. Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (2005): *Política Cultural para la Región de O'Higgins 2005–2010.* O´Higgins quiere más cultura, Rancagua, CRCA.

Fundación León Bloy — Ministerio del Interior — Gobierno Regional de O´Higgins (s. f.): *Estudio para el fortalecimiento de la identidad territorial de la Región del Libertador Bernardo O´Higgins,* Libro Digital.

Garretón, Manuel Antonio (2000): *La Sociedad en que vivi(re)mos,* Santiago, LOM.

Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O´Higgins (2011): *Estrategia Regional de Desarrollo 2011–2020,* División de Planificación y Ordenamiento Territorial.

Henríquez Urzúa, Mario y Grüzmacher, María Luisa (2009): *5000 años de adornos y ofrendas,* Santiago, Fondart.

Tagle, B. y del Río, C. (2009): "Informe de prospecciones arqueológicas y excavación de túmulos funerarios en las provincias de Colchagua y Cachapoal", en Henríquez y Grüzmacher: *5000 años de adornos y ofrendas,* Santiago, Fondart.

Touraine, Alaine (2006): *Hacia un nuevo paradigma para construir el mundo de hoy,* Buenos Aires, Paidós.

Villalobos, Sergio (1992): *Chile y su historia,* Santiago, Editorial Universitaria.

Referencias web:

Codelco, Corporación Nacional del Cobre de Chile. El Teniente. Web. 17 abril 2011. ‹http://www.codelco.cl/prontus_codelco/site/edic/base/port/el_teniente.html›

CNCA, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Resultados de Fondos de Cultura 2011. Web. ‹http://www.fondosdecultura.gob.cl/portal/site/CNCA›

INE, Instituto Nacional de Estadística. Informe Censo de Población año 2002 y proyecciones de población. Web. ‹http://www.ine.cl›

INE. Cultura y tiempo libre. Informe Anual 2009. Web. ‹http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/291110/cult09_29112010.pdf›

INE. Población urbana y rural. Web. 17 abril 2011. ‹http://www.ine.cl› ‹www.ineohiggins.cl›

Ministerio de Bienes Nacionales. Rutas Patrimoniales. Territorio de todos. Secano costero Camino Real a la Costa, Camino Real a la Frontera y Camino Real al Corregimiento de Colchagua. Subsecretaría de Desarrollo Regional de O'Higgins. Web. ‹http://old.bienes.cl/sitioweb2009/recursos/nuevas_rutas/guias/040-SECANO_COSTERO/pages/pdf/040-SECANO_COSTERO.pdf›

Sernatur, Servicio Nacional de Turismo de O´Higgins — Gobierno Regional de O´Higgins. Programa de Difusión Turística de la Sexta Región, etapa II: Región de O´Higgins, un lugar para conocer y disfrutar. Diario La Nación. Web. ‹http://www.sernatur.cl/images/lang1/nacional/cartillas/pdf/suplemento-ohiggins.pdf›

9 789563 520095